

Origen y repercusión de la doctrina *respice polum* (“Mirar hacia el norte”) en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia

César Augusto Bermúdez Torres

Resumen: El propósito del presente trabajo es analizar históricamente la doctrina **respice polum** (“Mirar hacia el norte”), acuñada en el período presidencial de Marco Fidel Suárez (1918-1921) y que propugnaba por una orientación de la política exterior de Colombia hacia Estados Unidos y establecer su repercusión en las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX. El propósito final es mostrar cómo esta doctrina hizo que durante gran parte del siglo XX Colombia presentara un “perfil bajo” (calificativo del teórico austriaco Gerhard Drekonja Kornat) en cuanto a las relaciones con la comunidad internacional, tendencia que sólo empezó a modificarse parcialmente a finales de la década de 1960, cuando se postuló la doctrina **respice similia** (“Mirar a tus semejantes”).

Palabras clave: Colombia, Relaciones Internacionales, **Respice Polum**, Siglo XX, **Respice similia**.

Summary: The first purpose is to analyze historically the **respice polum** doctrine (“Look toward North”), coined in the presidential period 1918-1921, valuing her repercussion for other international relations of Colombia during the twentieth century; doctrine according to which Colombia had to orientate his foreign policy towards The United States. The final intention is to show how this doctrine made that during great part of the twentieth century Colombia was presenting a “low profile” (expression of the Austrian theoretician Gerhard Drekonja Kornat) as for his relate with the international community, tendency that only started being modified partially at the end of the sixties when was postulated the **respice similia** doctrine (“Look at your similar ones”).

Key Words: Colombia, International Relations, **Respice Polum**, Twentieth century, **Respice Similia**.

TIPO DE ARTÍCULO:

Artículo de reflexión

Fecha de presentación:
6-X-2010

Fecha de aprobación:
7-VII-2010

LA DOCTRINA RESPICE POLUM ("MIRAR HACIA EL NORTE") EN LA PRÁCTICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE COLOMBIA DURANTE EL SIGLO XX

En 1903, después de finalizar la Guerra de los Mil Días, con la firma de la paz de Wisconsin (el 21 de noviembre de 1902), Panamá había quedado en la ruina (Cera, 2002, p. 69). Seguidamente, desde finales del siglo XIX, distintos intereses rodeaban la zona del canal, pues su posición estratégica convirtió a Panamá en una zona de importancia internacional. Además, la prensa panameña daba cuenta del descontento de parte de la población por la situación que se vivía allí. Es decir, la idea de que aquella porción dejase de pertenecer a Colombia ya se consideraba en el istmo¹.

Desde mediados del siglo XIX, Estados Unidos se había propuesto consolidar su presencia en Centroamérica y el Caribe (Cepeda & Pardo, 1989a). La injerencia en los asuntos de los países del área del continente americano le proporcionó a Estados Unidos su consolidación como potencia regional. El expansionismo estadounidense fue determinante para la separación de Panamá, en los años previos al desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial. El Canal de Panamá era esencial para dar cumplimiento a los intereses geopolíticos y económicos de la potencia que se estaba consolidando desde mediados del siglo XIX; en otras palabras, se le daba continuidad a la Doctrina Monroe, postulada por los gobiernos estadounidenses desde el año 1823².

Aunque la separación venía afinándose desde mediados del siglo XIX, fue durante el periodo del presidente José Manuel Marroquín que se dieron las condiciones para esta pérdida que, en cierto modo, determinaría el rumbo en la historia de las relaciones internacionales de Colombia.

El siglo XX empezó para Colombia con la separación de Panamá. Tras este hecho, Estados Unidos asumió el control de una zona estratégica que contribuyó para su consolidación como potencia regional y (posteriormente) mundial. En 1903 Colombia perdió su estratégica condición geopolítica de zona de posible tránsito entre los dos océanos, así como su presencia en Centroamérica y el Caribe.

Todavía, en la segunda década del siglo XX, este acontecimiento seguía pesando a la hora de manejar las relaciones internacionales por parte del gobierno colombiano. La separación de Panamá afectó las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. Sin embargo, después de unos años de distanciamiento con Washington, el gobierno colombiano se conformó con la firma, en 1914, del tratado Urrutia-Thompson, mediante el cual Estados Unidos "compensaba" a Colombia por la pérdida de Panamá. Desde 1914, fecha del Tratado Urrutia-Thompson (que apenas fue ratificado en 1921-1922), Estados Unidos trató de ganarse a Colombia como aliado firme en la zona norte de Sudamérica, obteniendo un éxito contundente basado en algunas acciones reparadoras. Para ello, combinó misiones económicas y diplomáticas³ que fueron desplazando la influencia que habían mantenido los ingleses en el país entre 1880 y 1930 (Londoño, 1977, p. 76; Restrepo, 2000, p. 146).

Tras la firma en 1914 del tratado Urrutia-Thompson, mediante el cual Estados Unidos compensaba a Colombia, se restauraron las relaciones

1. Con respecto a Panamá, es importante aclarar que se había anexionado a Colombia por su propia voluntad en el año 1821, al considerar conveniente tal alianza, pues Simón Bolívar había construido una gran nación integrada por la Nueva Granada, Venezuela y Ecuador, de manera que Panamá no siempre formó parte del territorio que hoy recibe el nombre de República de Colombia. Al respecto, ver Cera, E. (2002). 1903 en la prensa panameña y los infaustos años precedentes. *Revista Universidad Nacional de Colombia*, No. 43, p. 71.

2. El 2 de diciembre de 1823, el presidente de Estados Unidos James Monroe expuso en su mensaje al Congreso la famosa doctrina de "América para los americanos", conocida como Doctrina Monroe, declaración que había sido redactada por John Quincy Adams, su sucesor. Ver Calle, A. (1995). *La integración en América Latina: Vigencia del pensamiento de Andrés Bello*. Bogotá: Editorial Guadalupe, p. 103.

3. Por ejemplo, la misión asesora del profesor Edwin Walter Kemmerer de la Universidad de Princeton, que familiarizó a Colombia, en el año 1923, con el fenómeno de la cooperación técnica y la política de desarrollo; y los fondos provenientes de los actos reparadores por la separación de Panamá.



colombo-estadounidenses. A la serie de sucesos antes descritos, posterior a la separación de Panamá, se agregó que durante la presidencia del conservador Marco Fidel Suárez (1918-1921) se acuñó la política de más larga tradición en la historia de las relaciones internacionales de Colombia, denominada la doctrina *respice polum* (“Mirar hacia el norte”), doctrina que sin duda repercutió en las relaciones de Colombia con los demás países durante gran parte del siglo XX. La doctrina señalaba que Colombia debía orientar su política exterior hacia Estados Unidos: “El norte de nuestra política exterior debe estar allá, en esa poderosa nación, que más que ninguna otra ejerce decisiva atracción respecto a los pueblos de América” (Tokatlíán, 2000, p. 250).

Marco Fidel Suárez (presidente de la República de 1918 a 1921) realizó en aquella época una labor decisiva; primero, en calidad de miembro de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores y después como canciller del presidente José Vicente Concha (de 1914 a 1917), al haber sido uno de los signatarios de la “versión primitiva” del Tratado Urrutia-Thompson. Además, argumentaba que era más sensato propender hacia una relación viable con la joven superpotencia del Norte, en vista de que el poderío imperial de Estados Unidos no permitiría recuperar a Panamá. Conviene citar un apartado del libro *Sueños de Luciano Pulgar*:

[...] me atreví a decir que Colombia debía abrazar como lema o cifra de su conducta internacional la frase “miremos al polo”, referente a los Estados Unidos, cuyas relaciones tienen que ser para nosotros las primeras y unas de las más atendidas, por motivos evidentes (Suárez, 1954, p. 248).

Según el investigador Drekonja Kornat, el *respice polum* cimentó la más importante de las tradiciones de la política exterior colombiana. Así se fortaleció el acercamiento entre Colombia y Washington en la década de 1920, con base en el Tratado Urrutia-Thompson y con algunos actos reparadores por parte de Estados Unidos. Esta tradición mantuvo sus elementos constitutivos hasta finales de la década de 1960, claro que a costa de haber renunciado a una política exterior propia y autónoma, con la cual se explica también lo que el investigador Drekonja Kornat llamó el *low-profile* de Colombia⁴.

Colombia recogió también otros actos reparadores brindados por Estados Unidos: la misión asesora del profesor Edwin Walter Kemmerer de la Universidad de Princeton familiarizó a Colombia, en 1923, con el fenómeno de la cooperación técnica y la política de desarrollo, y condujo a una profunda reorganización del sistema bancario y financiero; además, los fondos provenientes de los actos reparadores por la separación de Panamá originaron la primera “danza de los millones”⁵. De manera que, con el acercamiento a Washington, Colombia se desligó de la influencia británica durante un agitado período de crecimiento, comprendido entre los años de 1923 y 1930, para incurrir en una relación especial de interacción con Estados Unidos, en la que contó de forma creciente con la presencia de capital estadounidense en los sectores minero, petrolero y bananero, que se convirtieron así en enclaves modernizantes (Drekonja, 1983a, p. 72).

Los presidentes sucesores de Marco Fidel Suárez, los también conservadores Pedro Nel Ospina (1922-1926) y Miguel Abadía Méndez (1926-1930), consideraron que Colombia debía simplemente asegurar la satisfacción de sus intereses económicos inmediatos, como la obtención de precios favorables para el café, la ampliación del comercio exterior y la consecución de créditos para la

4. Al respecto, Germán Cavellier señala: “Termina así un capítulo de las relaciones con Estados Unidos, el más amargo por cierto, y de ahí en adelante Colombia cae definitivamente en su órbita de influencia, con lo cual su política internacional pierde independencia cada día” (Cavellier, 1960, p. 103).

5. Nombre que recibió el desembolso de los 25 millones de dólares-oro que, hacia el año 1922, recibió Colombia de parte de Estados Unidos como indemnización por la separación de Panamá.

6. El panamericanismo al estilo estadounidense se sustentaba en la Doctrina Monroe, postulada en 1823; al proclamarse “América para los americanos” se sentaron las bases que dieron soporte hasta 1948 (aunque de forma irregular, pues no fue una sólida integración) a la propuesta de “panamericanismo” al estilo hegemónico. Al respecto, ver: Bermúdez (2009). Proyectos de integración en América Latina durante el siglo XX: El Mercosur en los albores del siglo XXI. En: *53º Congreso Internacional de Americanistas*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, pp. 2-10.

financiación de la modernización del país. La idea de supeditar la acción externa a objetivos económicos y contentarse con la llamada “danza de los millones” y la “prosperidad al debe”, mostraría sus efectos perversos a lo largo del siglo XX, y en particular en la crisis de la década de 1930 (Restrepo, 2000, p. 147).

Se esperaba un cambio en la política exterior colombiana una vez terminada la hegemonía conservadora (1886-1930). Sin embargo, no fue así: tras la depresión económica mundial de se fortalecieron las ataduras de Colombia con la nación del Norte. El liberal Enrique Olaya Herrera (1930-1934), el primero de este partido desde 1886, fue el presidente que mayor simpatía demostró por Estados Unidos hasta ese momento de la historia colombiana (Drekonja, 1983a). Olaya Herrera, quien era canciller en el momento de la ratificación del tratado Urrutia-Thompson, renunció también a movilizar los recursos del país para construir márgenes de maniobra propios. Con la esperanza de atraer capital estadounidense, hizo concesiones excesivas a banqueros y empresarios estadounidenses, en contra de la oposición doméstica y de los intereses de distintos sectores internos. Además, incrementó imprudentemente la deuda externa. En vez de hacer frente común con algunos países latinoamericanos que declararon la moratoria en el pago de sus deudas, el gobierno colombiano se empeñó en pagar puntualmente las suyas. Cuando los vecinos declararon la moratoria total en 1935, ya Colombia se había puesto al día (Restrepo, 2000, pp. 147-148).

Continuando con la subordinación fundamental hacia los Estados Unidos, los siguientes gobiernos liberales se esforzaron por diversificar las relaciones del país y adoptaron algunas decisiones más independientes. Con el lema “Colombia para los colombianos”, el presidente Alfonso López Pumarejo (1934-1938) criticó el estilo pro norteamericano del anterior mandatario, expresado en particular en la entrega del petróleo, aunque sus afirmaciones no tuvieran como consecuencia la anulación o denuncia de los contratos petroleros. López fustigó la diplomacia colombiana, cuyas fórmulas no eran más que “deseos humildes de protectorado”. Y agregaba: “lo importante de nuestro ministerio de relaciones exteriores fue, por muchos años, no incomodar a nadie en el mundo [...] observar el ambiente, callar y guardar compostura” (Restrepo, 2000, p. 148). Sin embargo, su cancillería tampoco trazó una política exterior sistemática y de largo alcance, más independiente de Estados Unidos. En consonancia con el pragmatismo del pasado, quedó más bien casi reducida a la condición de un ministerio de comercio exterior.

La política de la “buena vecindad” propagada por el presidente F. D. Roosevelt logró fortalecer la estrecha amistad entre Estados Unidos y Colombia, gracias a la actitud del liberalismo colombiano. La administración de Eduardo Santos (1938-1942) extendió la política exterior colombiana a todo el continente. Así lo comprueba el conjunto de iniciativas que Colombia encabezó en la VIII Conferencia Panamericana, instalada en diciembre de 1938 en Lima, y en las tres reuniones de consulta convocadas por Estados Unidos realizadas en septiembre de 1939 en Panamá, en julio de 1940 en La Habana y en enero de 1942 en Río de Janeiro. No obstante, este liderazgo fue ejercido en el marco panamericano fijado por Washington⁶. Para aquel entonces se impuso en el continente la idea de que la defensa de Estados Unidos implicaba una “solidaridad americana” y conllevaba un derecho de Washington a la injerencia en el manejo de los asuntos internos de cada país.

Con el lema “Colombia para los colombianos”, el presidente Alfonso López Pumarejo (1934-1938) criticó el estilo pro norteamericano del anterior mandatario, expresado en particular en la entrega del petróleo, aunque sus afirmaciones no tuvieran como consecuencia la anulación o denuncia de los contratos petroleros.

7. El ex presidente colombiano Alberto Lleras Camargo ejerció un protagonismo en la redacción del tratado panamericano y ejerció la primera secretaría de la Organización de Estados Americanos (OEA), cargo que ocupó desde 1948 hasta 1954.

8. Valga decir que era una actitud pronorteamericana y anticomunista que se sustentaba en la situación interna, pues la experiencia del 9 de abril de 1948, con el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán (el conocido Bogotazo), había generado un temor desproporcionadamente agudo ante el fantasma de las movilizaciones sociales y populares. Amplios segmentos de las clases dominantes consideraron que aquella eclosión de masas no era sino la manifestación de una conjura revolucionaria alimentada por el comunismo internacional. El resultado sería la vinculación interna-externa que agigantaba el espectro de un comunismo amenazante, al cual se debía combatir en lo internacional y en lo doméstico. Ver: Pardo y Tokatlián (1988). *Política exterior colombiana: ¿De la subordinación a la autonomía?* Bogotá: Tercer Mundo Editores / Ediciones Uniandes, pp. 100-101..

En ese marco panamericano, el gobierno colombiano firmó acuerdos militares con Estados Unidos a cambio de concesiones económicas. Con el fin de reforzar aún más los nexos con esa nación –que ya por entonces se había convertido en el principal mercado para los productos colombianos, en el mayor proveedor de bienes de capital y en la fuente casi única de crédito e inversión para el país–, Santos le otorgó prioridad al pago de las obligaciones causadas por la deuda externa, temporalmente suspendidas por su antecesor. Aunque no faltaron en su gobierno algunas decisiones que apuntaron a una mayor independencia frente a Washington, entre éstas el haberse sumado a la iniciativa de crear un convenio latinoamericano de productores de café que ayudara al mantenimiento de los precios (Restrepo, 2000, p. 149).


Seguiría pesando durante las décadas posteriores la doctrina que fijaba la mirada hacia Estados Unidos. En palabras de Gerhard Drekonja Kornat:

[...] la máxima del *respice polum* le dio así a Colombia una consistencia extraordinaria en materia de política exterior y le ahorró al país riesgos y gastos, pero de ahí se derivó el curioso perfil bajo que ha bloqueado la maximización de los intereses nacionales en el ámbito internacional (Drekonja, 1983a, p. 77).

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, el presidente López Pumarejo, en su segundo gobierno (1942-1945), propició una política de cooperación latinoamericana. Las relaciones se inscribieron en un marco más multilateral, aunque seguían estando marcadas por la hegemonía estadounidense. Se conformaron grupos de concertación contra los “países del eje” y se conformó el “sistema de defensa regional”. El gobierno colombiano participó en la conferencia de México y posteriormente en la de San Francisco, que dio origen a la Organización de Naciones Unidas (ONU), así como en la conferencia de Bretton Woods, de la que surgió el sistema financiero internacional. Posteriormente, el siguiente mandatario Alberto Lleras Camargo (1945-1946) le dio continuidad a la política centrada en el panamericanismo y el fortalecimiento de las relaciones económicas con Estados Unidos.

Después de dieciséis años de hegemonía liberal, Mariano Ospina Pérez (1946-1950) le devolvió el poder al partido conservador. Su gobierno se enmarcó en el comienzo de la Guerra Fría. La doctrina Truman impuso el anticomunismo y el inaplazable alineamiento con uno de los dos bloques en conflicto como eje de la política exterior de Occidente. En abril de 1948, en Bogotá se instaló la IX Conferencia Panamericana, en la que se asumió con mucho dinamismo el alineamiento con Estados Unidos⁷. La firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR, en Río de Janeiro, le quitó el margen de maniobra a Colombia, dado que se acordaba una alianza militar hemisférica con Estados Unidos, y con ello se ratificó una amplia subordinación de Colombia a la potencia de la región americana⁸.

El sucesor de Ospina fue el conservador Laureano Gómez (1950-1953). Aunque en la década de 1930 había criticado el estilo pro norteamericano de Suárez y el liberalismo, Gómez mantuvo las alianzas con Estados Unidos, encaminadas a contener la “amenaza comunista”. En 1951, involucró a Colombia en la “fuerza multilateral de pacificación”, que participó al lado del ejército norteamericano en la Guerra de Corea, Colombia fue el único país latinoamericano que intervino en el conflicto. Además, fue miembro activo de todas las alianzas occidentales que participaron en la contención del comunismo internacional (Pardo & Tokatlián, 1988, p. 99).



En 1953 se gestó un golpe militar. Bajo el poder del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), se conservaron los mismos lineamientos de política exterior⁹. Desde mayo de 1957 asumió una Junta Militar que gobernó hasta la realización, en 1958, de un plebiscito que dio origen al Frente Nacional (1958-1974). En palabras del investigador Luis Alberto Restrepo, el acuerdo bipartidista implantó un consenso en la política exterior, asumió los postulados anticomunistas de la Guerra fría y demostró una compleja dependencia de Estados Unidos (Restrepo, 2000, p. 151).

El primer presidente del acuerdo bipartidista, Alberto Lleras Camargo (1958-1962), definió de la siguiente manera la orientación de la política exterior colombiana:

Estados Unidos tiene la doble condición de ser nuestro más grande y poderoso vecino y la primera potencia económica, científica y militar de los tiempos modernos. Nos movemos en la misma órbita y con ellos compartimos –nosotros en la pequeña proporción que corresponde a nuestras reducidas y limitadas capacidades– la defensa de la civilización occidental (Restrepo, 2000, pp. 151-152).

Vale agregar que en el marco de la Alianza para el Progreso, creada en 1961, el gobierno colombiano desarrolló programas de contrainsurgencia, como el llamado Plan LASO (Latin American Security Operation). Entre 1967 y 1974, Colombia recibió más ayuda de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) que ningún otro país de la región, y entre 1949-1974 se convirtió en el segundo mayor receptor de asistencia militar norteamericana, después de Brasil (Restrepo, 2000, p. 152).

El segundo gobernante del Frente Nacional, Guillermo León Valencia (1962-1966), mantuvo en su gobierno al país dentro de la órbita estadounidense, y paradójicamente, aunque en los foros multilaterales de carácter más general como la ONU y el Grupo de los 77 (G-77) Colombia defendía posiciones tercermundistas, en las instancias de carácter regional ejercía un gran activismo en favor de las políticas estadounidenses de la Guerra Fría (Restrepo, 2000, p. 152). Además al Fondo Monetario Internacional (FMI), al Banco Mundial y a la AID se le concedió una destacada influencia en la política económica nacional.

LA DOCTRINA *RESPICE SIMILIA* (“MIRAR A TUS SEMEJANTES”): INTERMITENTE DESDE FINALES DE DÉCADA DE 1970

Cuando se realiza un análisis de la política exterior colombiana, se llega a la conclusión que Colombia debería ser una potencia regional con un poder negociador comparable al que en distintos periodos han tenido Argentina, Brasil, México y Venezuela, dado los elementos de poderío potencial con que cuenta el país. Colombia sí ha tenido una destacada participación internacional al actuar en bloque, sobre todo en el ámbito de los convenios de integración, pero no ha contado con un peso individual que corresponda a su poderío potencial¹⁰.

Algunas décadas después, al final de los años sesentas del siglo XX, el futuro presidente Alfonso López Michelsen, como ministro de Relaciones Exteriores del presidente Lleras Restrepo, formuló un principio diferente, que correspondía esta vez con las realidades de su tiempo y con la necesidad de tener relaciones

© Photoexpress - Anatoly Tipliyashin

9. El general envió en 1956 un contingente militar a la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas desplegada en el canal de Suez. Ver: Restrepo, (2000). La política exterior de Colombia: La estrella polar está de vuelta (pp. 145-174). En *Colombia, cambio de siglo: Balances y perspectivas*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, p. 151.

10. Sustentado en su posición geoestratégica y su riqueza en recursos naturales.

multilaterales. De acuerdo con su visión, el mundo se había diversificado y existían nuevos e importantes actores en el escenario internacional. Por lo tanto, era necesario priorizar las relaciones con los países semejantes, y no sólo con un actor privilegiado. Este principio recibió el nombre de *respice similia*, “Mira a tus semejantes” (Cardona, 2001, p. 54).

Colombia no ha sido indiferente a las grandes corrientes que ha experimentado Latinoamérica. A partir de la segunda mitad de la década de 1970, los responsables de la política exterior colombiana empezaron a revisar las nociones que habían predominado desde la segunda posguerra mundial. Ello obedeció a la influencia de las tesis estructuralistas de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) y, posteriormente, al auge de escritos enfocados desde la perspectiva de la interdependencia (Pardo & Tokatlián, 1988, p. 103). Las décadas de 1960 y 1970 produjeron notables cambios internacionales; entre ellos, la transnacionalización de la economía, el incremento del número e influencia de los agentes privados en el sistema mundial y un mayor pluralismo político. La distensión entre Estados Unidos y la Unión Soviética le abrió un espacio al surgimiento de potencias medias.

Colombia no ha sido indiferente a las grandes corrientes que ha experimentado Latinoamérica. A partir de la segunda mitad de la década de 1970, los responsables de la política exterior colombiana empezaron a revisar las nociones que habían predominado desde la segunda posguerra mundial.

No se puede negar que desde el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) Colombia, en distintos momentos, ha intentado desarrollar una política exterior autónoma, diversificando e intensificando a su vez sus relaciones. Lleras Restrepo puso en práctica la integración regional y la promoción de las exportaciones emprendió relaciones con otros Estados del mundo y tomó iniciativas en instancias multilaterales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el grupo de países no alineados, NOAL (Gilhodes, 2002, p. 164). Colombia diversificó sus relaciones económicas y diplomáticas e incrementó su participación en los organismos multilaterales.

Durante su gobierno, la apertura al exterior tuvo un acento económico: Colombia formó parte de los diversos intentos regionales de promoción de organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y de las propuestas integracionistas de los años sesentas que condujeron a la formación del Pacto Andino (hoy llamado Comunidad Andina de Naciones). Cierta autonomía demostró el gobierno cuando en 1966 rechazó la recomendación que hiciera el Fondo Monetario Internacional (FMI) de devaluar aceleradamente el peso colombiano (Restrepo, 2000, p. 153). Sin embargo, Colombia fue el único país latinoamericano que pidió su ingreso al Acuerdo General sobre las Tarifas Aduaneras y el Comercio (GATT), lo que efectivamente realizó en 1968 (con entrada definitiva protocolizada en Suiza en junio de 1979, por parte del presidente Turbay Ayala). En ese gobierno, Colombia participó por primera vez en las reuniones del Movimiento de Países No Alineados. Se reanudaron las relaciones con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). El canciller Alfonso López Michelsen acuñó el término *respice similia*, para caracterizar la nueva orientación diplomática de Colombia.

En la historia de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX, ha habido dos grandes tendencias: la doctrina *respice polum* y la doctrina *respice similia*. Se pueden considerar como grandes representantes del *respice polum*, o de una tendencia semejante, el gobierno conservador de Marco Fidel

Suárez y las administraciones liberales de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), Eduardo Santos (1938-1942), Alberto Lleras Camargo (1958-1962), Julio César Turbay (1978-1982) y Virgilio Barco Vargas (especialmente, al final de su período presidencial). Por otra parte, se destacaron como más cercanas al *respice similia* las administraciones de los liberales Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), Alfonso López Michelsen (1974-1978) y Ernesto Samper Pizano (1994-1998); así como la del conservador Belisario Betancur Cuartas (1982-1986)¹¹.

Y entre quienes adoptan una nueva categoría, a raíz de la guerra contra las drogas a comienzos de la década de 1990 y la posterior internacionalización del conflicto armado colombiano, están las administraciones que retornaron a la órbita de influencia de Estados Unidos, en especial, la administración de Andrés Pastrana Arango (1998-2002). A comienzos del siglo XXI, la influencia continuó con la administración de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), en la que se acentuó más la idea de una colaboración y cooperación plena a el coloso del Norte, en especial por la lucha antiterrorista.

El investigador Luis Alberto Restrepo señalaba (en el año 2000) que el problema de las drogas hizo retornar a Colombia a la órbita de influencia de Washington; este retorno caracterizaría a los siguientes gobiernos de final de siglo a partir del año 1990. La década de 1990 comenzó en medio de un convulsionado contexto mundial: la caída del muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética y por ende la desaparición del bloque socialista de Europa del Este. En Occidente se hablaba del triunfo definitivo de la democracia y el mercado, la globalización, la apertura de las economías y los procesos de integración. Entre las nuevas amenazas ahora se encontraban el narcotráfico, la violación de los derechos humanos y el deterioro del medio ambiente.

Por ejemplo, este nuevo *respice polum*, en especial durante la administración de Andrés Pastrana Arango (1998-2002), tuvo varias implicaciones. Se dio un evidente acercamiento colombo-estadounidense, manifestado en el apoyo en la lucha contra las drogas e indirectamente en las diversas ayudas en relación con el conflicto interno. También se alcanzó la normalización de las relaciones entre los dos países, las cuales se habían visto deterioradas a causa del escándalo del llamado Proceso 8.000 y de la descertificación que hizo Estados Unidos a Colombia con respecto a la lucha antinarcóticos durante el cuatrienio correspondiente a la administración de Ernesto Samper Pizano (1994-1998). Entre los logros que se le destacan a la administración Pastrana se encuentra haber logrado durante tres años que el gobierno de Estados Unidos aceptara el tema de la paz como una prioridad de primera línea, pese a las relaciones entre drogas y conflicto (Cardona, 2001, p. 55).

El contexto político y diplomático mostró que nunca antes había existido una mayor insistencia en que la cooperación a todo nivel, en especial con Estados Unidos y Europa, se debía dar dentro del marco del conflicto interno colombiano, vinculado en muchos aspectos al tema de las drogas como fuente de financiación importante de grupos alzados en armas, ya sean guerrilleros o de los llamados grupos de paramilitares o autodefensas (Cardona, 2001, p. 56)¹².

CONCLUSIONES: EL RESPICE POLUM, ¿CONTINÚA?

Durante gran parte del siglo XX, las relaciones con Estados Unidos fueron el centro de la política exterior colombiana: primer socio comercial ligado a Colombia por acuerdos bilaterales comerciales, militares, de policía, de justicia y multilaterales. Además de dos serios vínculos a organizaciones regionales,

11. Para ampliar al respecto ver: Cardona, D. (2001). La política exterior de la administración Pastrana (1998-2002): Hacia una evaluación preliminar. *Colombia Internacional*, No. 53, 53-74 y Restrepo. *Op. cit.*

12. A partir de la década de 1980, en la agenda de las relaciones exteriores de Colombia ha sido determinante el tema del narcotráfico.

de ya larga tradición: el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) desde 1947 y la Organización de Estados Americanos (OEA) desde 1948.

Como tendencia histórica de la política exterior colombiana, la cercanía a Estados Unidos es una de las más sobresalientes. Desde la pérdida de Panamá, Colombia ha buscado satisfacer sus objetivos diplomáticos principalmente por medio de la asociación con el país del norte. A pesar de la existencia de otra conducta en política exterior denominada *respice similia*, por su énfasis en el fortalecimiento de las relaciones latinoamericanas como mecanismo de autonomía, ésta nunca alteró, sino de manera parcial y esporádica, la alineación colombiana con Estados Unidos. Así, además de ser un receptor entusiasta de las decisiones políticas estadounidenses, las interacciones de Colombia con el resto del mundo han estado fuertemente mediadas por sus vínculos con Washington (Tickner, 2007, pp. 91-92).

La marcada influencia de Estados Unidos sobre Colombia ha determinado los lineamientos de las políticas económicas, sociales, de seguridad y, además, se ha extendido a la toma de decisiones en materia de política internacional. Como reflexión, vale la pena subrayar que si bien es evidente la dependencia estructural de muchos países del continente americano (como es el caso de Colombia) con relación a Estados Unidos, esto no debería suponer una subordinación automática o una postura incondicional de alineamiento a la política exterior estadounidense. Sería muy pertinente en futuras investigaciones contribuir con la reflexión de cómo un país podría manifestar posturas distantes o marcados desacuerdos, aún cuando se tenga unos sólidos vínculos económicos con Estados Unidos (González, 2004).

No obstante, se debe resaltar que en diversos momentos, durante las décadas de los años sesentas, setentas, ochentas y noventas del siglo XX, diferentes gobiernos asumieron posiciones de “relativa” autonomía ante Estados Unidos, pese a una larga historia de alineamiento a sus intereses.

Durante la administración Pastrana, de nuevo la relación con Estados Unidos se convirtió en el eje de la política exterior, lo que dio pie a una especie de retorno, claro está con unas nuevas motivaciones, a la doctrina *respice polium*¹³. Se experimentó un alineamiento del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) como resultado de la diplomacia por la paz y, más aún, del Plan Colombia y los distintos esfuerzos por internacionalizar el conflicto interno colombiano. La ruptura del proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en febrero de 2002 suscitó un nuevo discurso colombiano, de carácter antiterrorista, articulado a la lucha global de Estados Unidos contra este fenómeno.

Estudios recientes de la investigadora Arlene B. Tickner han desarrollado la tesis según la cual la internacionalización del conflicto interno de Colombia se ha realizado a través de un esquema denominado “intervención por invitación”, por medio del cual los gobiernos de Andrés Pastrana Arango (1998-2002) y Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) han intensificado la asociación colombiana con Estados Unidos y han solicitado la injerencia de ese país en asuntos domésticos relacionados con la lucha antidrogas y contrainsurgente (Tickner, 2007, pp. 90-111).

El ligamiento a Estados Unidos, en condiciones de asimetría, ha tenido inconvenientes. De manera que, en temas como política, comercio e inversiones y lo relacionado con fuentes de cooperación internacional, es ideal que un país diversifique sus socios, lo cual no se opone a que exista alguno más importante que otro. Es alarmante que en 1997 37% de las exportaciones colombianas se dirigiera a Estados Unidos; la cifra para el año 2000 fue de 50%, mientras que el socio siguiente era Venezuela, con un monto cuatro veces menor. Y en cuanto a

13. Según el investigador de relaciones internacionales Diego Cardona Cardona, el llamado *respice polium* ha tenido motivaciones y expresiones diferentes según la época: “fue fruto de la resignación en el período Suárez; implicó un acercamiento en la búsqueda de la modernización política en Olaya y Santos; produjo el mayor acercamiento que el gobierno colombiano haya tenido con los Estados Unidos en su historia, en el período Lleras Camargo; fue un instrumento de la Guerra Fría en el período Turbay Ayala; y corresponde en la actual administración [refiriéndose a la de Andrés Pastrana] a una necesidad de reactivar las relaciones bilaterales, bloqueadas al más alto nivel durante el cuatrienio de Ernesto Samper. También es una respuesta al hecho de que el gobierno colombiano no haya podido manejar, por sí mismo, los altos niveles de conflicto y narcotráfico existentes en el país” (Cardona, 2001, pp. 54-55).



las importaciones, para el año 2000, Estados Unidos representaba 48,5%, también con sumas ascendentes. Este incremento, importante para algunos sectores de la economía, se ha efectuado a costa de otros mercados, pues el comercio con Europa fue proporcionalmente inferior, con Asia descendió en este periodo y el intercambio con África fue casi inexistente (Cardona, 2001, p. 56).

Ahora bien, sin olvidar la influencia que tiene Estados Unidos en contextos como el colombiano, no se pueden tampoco desconocer las formas en que los gobiernos de Pastrana Arango (1998-2002) y Uribe Vélez (2002-2010), a comienzos del siglo XXI, propiciaron un mayor involucramiento estadounidense en los asuntos internos del país. En palabras de la investigadora Tickner, en Colombia, ejemplo singular de la “intervención por invitación” en América Latina, el mismo gobierno ha liderado una estrategia de intensa asociación con la potencia del norte y ha tenido como objetivo principal la injerencia de Estados Unidos en la crisis interna del país en lo relacionado con la guerra contra las drogas y la insurgencia (Tickner, 2007).

© Photoexpress - Clark Duffy

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bermúdez, C. A. (2009). Proyectos de integración en América Latina durante el sigloXX: El Mercosur en los albores del siglo XXI. En *53º Congreso Internacional de Americanistas* (pp. 1-21). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Bushnell, D. (1984). *Eduardo Santos y la política del buen vecino, 1938-1942*. Bogotá: El Áncora Editores.

- Calle, A. (1995). *La integración en América Latina: vigencia del pensamiento de Andrés Bello*. Bogotá: Editorial Guadalupe.
- Cardona, D. (2001). La política exterior de la administración Pastrana (1998-2002): Hacia una evaluación preliminar. *Colombia Internacional*, No. 53, pp. 53-74.
- Cavelier, G. (1960). *La política internacional de Colombia*, Vol. 3. Bogotá: Editorial Iqueima.
- Cepeda, F. & Pardo, R. (1989a). La política exterior colombiana, 1930-1946. En: *Nueva Historia de Colombia*, Vol. 3 (pp. 9-28). Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.
- Cepeda, F. & Pardo, R. (1989b). La política exterior colombiana, 1974-1986. En: *Nueva Historia de Colombia*, Vol. 3 (pp. 55-90). Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.
- Cera, E. (2002). 1903 en la prensa panameña y los infaustos años precedentes. *Revista Universidad Nacional de Colombia*, No. 43, pp. 69-73.
- Drekonja, G. (1983a). Formulando la política exterior colombiana. En: *Retos de la política exterior colombiana* (pp. 59-97). Bogotá: Fondo Editorial Cerec.
- Drekonja, G. (1983b). El diferendo entre Colombia y Nicaragua. En: *Retos de la política exterior colombiana* (pp. 99-124). Bogotá: Fondo Editorial Cerec.
- Gilhodes, P. (2002). La política exterior de Colombia [Traducción de Yolanda González Pacciotti]. En: J. Blanquer & C. Gros (compiladores). *Las dos Colombias* (pp. 161-177). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- González, R. (2004). La política exterior de Colombia a finales del siglo XX: Primera aproximación. *Investigación y Desarrollo*, Vol. 12, No. 2, pp. 258-285.
- Londoño, J. (1977). *Geopolítica de Suramérica*. Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Pardo, R. & Tokatlián, J. G. (1988). *Política exterior colombiana: ¿De la subordinación a la autonomía?* Bogotá: Tercer Mundo Editores / Ediciones Uniandes.
- Restrepo, L. A. (2000). La política exterior de Colombia: La estrella polar está de vuelta (pp. 145-174). En *Colombia, cambio de siglo: Balances y perspectivas*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.
- Suárez, M. F. (1954). *Sueños de Luciano Pulgar*, Tomo III. Bogotá: Editorial ABC.
- Tickner, A. B. (2007). Intervención por invitación: claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia Internacional*, No. 65, pp. 90-111.
- Tokatlián, J. G. (2000). *Globalización, narcotráfico y violencia*. Bogotá: Norma.
- Vargas, J. M. (s. f.). *Los césares de la decadencia*. México D. F.: Obras completas de J. M. Vargas Vila.